



## H. Colegio Académico

Hermosillo, Sonora. Jueves 2 de abril de 2020

# A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Acuerdos del H. Colegio Académico

En la sesión ordinaria número 172, celebrada por el H. Colegio Académico el día 30 de marzo de 2020, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el orden de día propuesto.
- Aprobar el acta 171 de la sesión ordinaria del 20 de febrero de 2020.
- Aprobar y publicar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, dictaminados por el auditor externo Castillo Miranda y Compañía, S.C. y remitirlos a la Junta Universitaria para su conocimiento.
- Aprobar la propuesta de modificación al Reglamento General de Prácticas Profesionales.
- Aprobar la propuesta de modificación al Reglamento de Servicio Social Universitario.
- Aprobar la siguiente propuesta de adición al artículo 22 del Reglamento General de Becas para Estudios de Posgrado y Estancias de Investigación del Personal Académico de la Universidad de Sonora:

ARTÍCULO 22. En la convocatoria podrán participar profesores de asignatura que hayan impartido, en la Universidad de Sonora, en los últimos dos años, asignaturas correspondientes al área de conocimiento que se convoca. En el caso de los profesores de asignatura que al momento de la convocatoria estén siendo beneficiados con una beca institucional para estudios de doctorado, podrán participar en ella si al momento de la asignación de dicha beca hayan cumplido con lo establecido en el presente artículo.

- Aprobar la solicitud de ingreso como Profesor-Investigador Extraordinario por tiempo determinado del Dr. José Antonio de Paz Fernández, enviada por el Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Otorgar el reconocimiento de Profesor Investigador Honorario al Dr. Juan Manuel Romero Gil.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día el Sr. Rector procedió a informar al órgano colegiado sobre la situación de emergencia sanitaria decretada para hacer frente a la pandemia de Covid-19, por lo que se solicitó modificar el orden día para incluir el punto de asuntos generales y que en el acta quedara constancia de esta información en ese punto. Por lo anterior el H. Colegio Académico acordó:

- Aprobar agregar al orden del día el punto de asuntos generales.

Para mayor información:

<https://www.unison.mx/acuerdos-2020-del-colegio-academico/>

Atentamente:

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras  
Presidente

Dra. Rosa María Montesinos Cisneros  
Secretaría Técnica